



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Unidad de Asuntos Internacionales
Oficio No. 114/2/DAJH/ 0483

Asunto: Alcance a mi oficio #0470 del 23 de abril de 2007.

México, D. F., 25 de abril de 2007

Sr. Marcello Malentacchi
Secretario General
Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas

En mi comunicación de referencia, le informé que el gobierno de México emprende acciones para contar con un peritaje oficial de las condiciones de seguridad al interior de la mina Pasta de Conchos y así conocer la factibilidad de continuar, hasta donde técnica y humanamente sea posible, con el rescate de los cuerpos, o bien confirmar la necesidad de suspender por tiempo indefinido estas tareas.

En dicha comunicación solicité a usted remitir a esta Secretaría los datos completos y la *curricula vitae* de todos los expertos que esa Federación tuviera a bien recomendar para asistir en las labores de rescate en la mina a fin de hacerlos del conocimiento de la empresa, en su momento. Independientemente de lo anterior, a petición de los deudos de los trabajadores fallecidos, esta Secretaría presentará los datos del experto de nacionalidad española, cuyo nombre y teléfono usted proporcionó en su comunicación del 13 de abril actual, al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, asociación civil encargada de llevar a cabo el peritaje oficial, a fin de que dicho Foro considere la posibilidad de que se integre a las tareas del peritaje.

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico se constituye como un órgano autónomo y permanente de consulta del Poder Ejecutivo, cuyo objeto es conocer el punto de vista de la comunidad científica en las políticas y programas de investigación científica y tecnológica. Cuenta con una Mesa Directiva formada por 17 integrantes, de los cuales 14 son miembros de instituciones universitarias y tecnológicas de México y tres son investigadores nacionales.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Jefe de la Unidad,


Lic. Jorge Rodríguez Castañeda

C.c.p.- Lic. Javier Lozano Alarcón.- Secretario del Trabajo y Previsión Social. Para su conocimiento.
Dr. Álvaro Castro Estrada.- Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social. Para su conocimiento.
Dr. Alejandro Romero Gudiño.- Director General de Inspección Federal del Trabajo. Para su conocimiento.

Periférico Sur #4271 -Edif. A-PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 14149, México, D.F.
Tel. (52) (55) 30 00 21 61, fax (52) (55) 56 45 42 18.

AG